

## NOTA DE PRENSA

## EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER Y EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA PONEN EN MARCHA UNA CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Las 868 oficinas de farmacia de la provincia Sevilla repartirán 10.000 folletos informativos, mostrándoles apoyo a las víctimas y animándoles a denunciar sus casos
- Se ha elegido el día 25 de julio para presentar esta campaña con la idea de rememorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre, y atendiendo a la recomendación de la ONU de convertir el 25 de cada mes en el Día Internacional para conseguir que la lucha contra esta lacra esté siempre presente en la sociedad
- "El modelo de farmacia que tenemos es un modelo de proximidad, tanto física como también afectivamente: el usuario de la farmacia es el vecino del barrio, con el que el farmacéutico establece una relación de confianza amplia. En muchas ocasiones la farmacia es primer eslabón de acceso al sistema sociosanitario, por esta cercanía y accesibilidad" ha resaltado Manuel Pérez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

Sevilla, 25 de julio de 2014.- El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, junto a la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, Francisca Díaz Alcaide, y la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Carolina Casanova, han presentado hoy en una oficina de farmacia del barrio de San Jerónimo de Sevilla la campaña 'Protégete, protégela', en la que participan las 868 boticas de la provincia. Esta iniciativa prevé repartir 10.000 folletos, a través de los cuales los profesionales farmacéuticos mostrarán su apoyo a las víctimas de violencia de género y les animarán a denunciar sus casos.

Teniendo en cuenta que el 70 por ciento de la clientela de las farmacias son mujeres, esta campaña busca sensibilizar y concienciar a la ciudadanía frente a la violencia de género a través de las farmacias de la provincia.

La delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Francisca Díaz Alcaide, ha resaltado que las farmacias "tienen un papel fundamental en la prevención de lacras para la salud como es la violencia de género, considerada una epidemia por la OMS, y nadie pone en duda su enorme capacidad de los farmacéuticos y farmacéuticas para difusión de los mensajes de sensibilización". Para Díaz Alcaide, el compromiso de los profesionales de las farmacias "va a ser muy útil para que las víctimas se sientan respaldadas si deciden dar el paso fundamental de denunciar a sus agresores".

Por su parte, el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, ha señalado que "la farmacia es el establecimiento sanitario más cercano. Todos tenemos una farmacia a menos de 200 metros de casa y siempre hay una de guardia, tanto en las ciudades como en los pueblos, aunque sea en el más pequeño. El modelo de farmacia que tenemos es un modelo de proximidad, en todos los sentidos, tanto física, como también afectiva: el usuario de la farmacia es el vecino del barrio, con el que el farmacéutico establece una relación de confianza amplia. En muchas ocasiones la farmacia es primer eslabón de acceso al sistema sociosanitario, por esta cercanía y accesibilidad".

Se ha elegido el día 25 de julio para presentar esta campaña como refuerzo del compromiso del IAM con la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La ONU ha recomendado convertir el 25 de cada mes en el Día Internacional para conseguir que la lucha contra esta lacra esté siempre presente en la sociedad. Hoy, como todos los 25 de cada mes, los transportes públicos de Sevilla difunden también la campaña "Yo doy la cara" contra la violencia de género.

El folleto que desde hoy distribuyen las farmacias de Sevilla recoge la información básica sobre los recursos a los que pueden dirigirse las víctimas, como el número de teléfono de información a la mujer (900 200 999) y la página del Instituto Andaluz de la Mujer. Se trata de un servicio que está a disposición de los ciudadanos de forma totalmente gratuita, las 24 horas del día, todos los días del año, para realizar cualquier consulta relacionada con violencia de género. En los folletos se informa también de los servicios que ofrece el IAM para atención y acogida inmediata y urgente o la solicitud en el juzgado de una orden de protección.

La campaña iniciada ahora forma parte de las acciones desarrolladas por el sistema de prevención, detección y atención a la violencia de género que la Junta de Andalucía pone disposición de la población femenina. Un sistema que abarca servicios de atención y asesoramiento presencial, telefónico y *on line*; atención psicológica y jurídica; acogida y atención integral a víctimas; ayudas económicas para la recuperación de las mujeres víctimas, y programas para mejorar su empleabilidad.

Durante 2013, el personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía remitió a los juzgados de Sevilla 1.485 partes de lesiones por casos de violencia de género. En toda Andalucía fueron 7.117 los partes de lesiones, de los que 5.688 correspondieron a Atención Primaria. De esos partes, 1.485 correspondieron a Sevilla. De ellos, casi la mitad, 2.689 (el 47%), se refirió a violencia física, seguidos de partes de lesiones de

aunaban violencia física y psicológica (que fueron 1.630), partes referentes violencia psicológica (785); 57 partes de lesiones recogían violencia física, sexual y psicológica; mientras que 28 se refería a violencia sexual y 11, a violencia sexual y psicológica. El resto (467) hasta llegar a los 5.688 casos de partes de lesiones contabilizados desde Primaria el año pasado no se encuadraba en una tipología concreta.

## Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)